

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 1

32.1 |

INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. 295
OBJETO	"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DE ADECUACIÓN FÍSICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ."

En la ciudad de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 05:00 p.m. del día lunes, 23 de diciembre de 2024, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes subsanaciones al correo electrónico institucional comprasudec@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación.

Elija una de las opciones antes de duplicar el recuadro.	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS NIT: 830136037-8	23 de diciembre de 2024 08:36 a.m. / 11:46 a.m.	2
<p>Evidencia 1 de 2:</p> <p>De: Raul Enrique Pinzon <gerenteproyectosayl@gmail.com> Enviado: lunes, 23 de diciembre de 2024 8:36 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Cc: Raul Enrique Pinzon <gerenteproyectosayl@gmail.com>; Auxiliar Administrativo AYL <auxiliarayl@gmail.com> Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TECNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-295</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin: 5px 0;">  FORMATO 4.pdf 113 KB </div> <p>Evidencia 2 de 2:</p> <p>De: Raul Enrique Pinzon <gerenteproyectosayl@gmail.com> Enviado: lunes, 23 de diciembre de 2024 11:46 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Cc: Auxiliar Administrativo AYL <auxiliarayl@gmail.com> Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-295</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin: 5px 0;">  FORMATO 4.pdf 197 KB </div>		

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, los documentos de **subsanabilidad extemporáneos no podrán ser considerados.**

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Proyectó: Karen Slacedo 
Oficina de Compras
VoBo. Jefatura de Compras 
32.1